



REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

		Registro de Trámites y Servicios Municipio de San José Iturbide, Guanajuato.			
HOMOCLAVE		SJI-COMUDAJI-08	FECHA DE ACTUALIZACIÓN		19-ene-22
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
APOYO DE MATERIAL DEPORTIVO					
Apoyo e impulsar el deporte en las diferentes disciplinas y activar a a toda la ciudad en general, instituciones educativa, comunidades, deportistas de alto rendimiento.					
II. MODALIDAD.					
No aplica.					
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
Disposiciones administrativas de recaudación para el ejercicio fiscal 2021, para el municipio de San José Iturbide, Gto., Artículo 5 Organismos paramunicipal COMUDAJI Inciso C, Punto 2, Fracción II.					
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.					
Para solicitar apoyo de material deportivo, u apoyo para deportistas que participan fuera del municipio.					
PASOS					
1-. Solicitud por escrito.					
2-. Anexar copia de INE y RFC.					
3-. Solicitud de agradecimiento.					
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.				SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
1-. Solicitud por escrito.					
2-. Copia de identificación oficial y rfc.					
3-. Escrito de agradecimiento.					
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.					
Escrito libre.					
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.				FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
No aplica				No aplica	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.					
No aplica					
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
NOMBRE DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
Juan Francisco Monsivaiz Jaime		419 19 810 0 9		comudajisanjose@hotmail.com	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.			FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
5 Días			Afirmativa Ficta	No aplica	Negativa Ficta No
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.				No aplica.	
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.				No aplica.	
XII.MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.			ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO		

Dependiendo de la solicitud		Oficina de la COMUDAJI	
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.			
Por evento.			
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Si solicitud es aprobada , se les pide traer oficio por escrito de agradecimiento y especificando el monto que se les otorg			
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS.			
DEPENDENCIA O ENTIDAD:		Comisión Municipal del Deporte y Atención a la Juventud Iturbidense	
ÁREA O DEPARTAMENTO:		Comisión Municipal del Deporte y Atención a la Juventud Iturbidense	
DOMICILIO (S):		Manuel Doblado s/n Colonia La Deportiva	
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.			
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.			
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.			
DOMICILIO (S):		Manuel Doblado s/n Colonia La Deportiva.	
TELEFONO (S):		419 19 810 0 9	
CORREO ELECTRÓNICO (S):		comudajisanjose@hotmail.com	
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO			
DEPENDENCIA		TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Comisión Municipal del Deporte y Atención a la Juventud Iturbidense		419 19 810 0 9	comudajisanjose@hotmail.com
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Acuse de recibido del oficio de solicitud.			
NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN.		SELLO DE LA DIRECCIÓN.	
M.E.C. Juan Francisco Monsivaiz Jaime Director de la Comisión Municipal del Deporte y Atención a la Juventud Iturbidense			